

17/11/2021

Arica: Prisión preventiva para imputados detenidos con 134 kilos de droga quienes portaban una granada de uso militar

La incautación de más de 134 kilos de droga, además de una granada de lanzamiento manual de fragmentación y cuatro detenidos fue el resultado de una intensa investigación dirigida por la Fiscalía de Arica en conjunto con la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI.

La indagatoria permitió detener a cuatro ciudadanos venezolanos, quienes aprovechando su condición de conductores de camiones y peonetas de empresas de transporte trasladaban droga hasta la zona central del país.



Es así como los imputados fueron detenidos por funcionarios policiales cuando se trasladaban en dos camiones, encontrando oculto al interior de la carga 118 kilos 250 gramos de cannabis sativa, 2 kilos 20 gramos de pasta base de cocaína, 8 kilos y 10 gramos de ketamina y 6 kilos 310 gramos de clorhidrato de cocaína. Además de la droga incautada, que en total sumó 134 kilos 590 gramos, fueron decomisados dos tracto camiones y una granada de mano defensiva de tipo militar oculta al interior de un paquete de droga, junto con 500 mil pesos de dinero en efectivo.

En el marco de un punto de prensa por este procedimiento, el Fiscal Regional Mario Carrera destacó que este tipo de indagatorias permiten atacar el patrimonio de las organizaciones criminales. “Este tipo de investigaciones nos permite determinar el destino de la droga, además de quiénes son los que financian la droga y la estructura completa de la organización. Cuando tenemos la estructura criminal podemos ir a los bienes y darles un fuerte golpe respecto de su patrimonio, es decir dejarlos sin medios para que sigan actuando. El ejemplo de esta investigación en particular es que logra cortar la línea de producción y abastecimiento de droga”.

En tanto, el jefe de la Prefectura Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado Norte (Preanconor), prefecto Rodrigo Fuentes, señaló que “hoy damos a conocer el resultado de una operación en conjunto con la Fiscalía en el sentido de la desarticulación de una banda que se dedicaba a ingresar importantes cantidades de droga al territorio nacional. Este trabajo lo realizaba primeramente la banda en la modalidad de burreros y una vez que acopiaban trasladaban la droga en camiones de carga hacia el centro y sur del país”.

Por su parte, el gobernador regional, Jorge Díaz, manifestó que “quisiera felicitar públicamente como gobernador regional el trabajo que se ha realizado, porque es la manera en que la ciudadanía entiende con claridad de que las policías están preocupadas de que estos indicadores disminuyan, de que la pesquisa precoz y el trabajo investigativo es fundamental para que esta situación ocurra”, expresó.

Los imputados fueron formalizados en calidad de autores del delito de tráfico ilícito de estupefacientes e infracción a la Ley de Control de Armas, decretándose su prisión preventiva y fijándose un plazo de investigación de 90 días.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369